



UNC

Universidad  
Nacional  
de Córdoba



Reforma  
100 años



FAUD  
Facultad de Arquitectura,  
Urbanismo y Diseño

## VISTO

El Expediente CUDAP N° 51877/2018 por el que la estudiante Lucia Solorza, solicita aval académico para la actividad “**IV Encuentro Nacional de Arte, Diseño y Comunicación**” realizado en la ciudad de Córdoba,

## Y CONSIDERANDO:

Que la mencionada actividad impulsa y promueve la producción, creación artística, el cruce de lenguajes y la unión disciplinaria.

Que es un espacio pensado para promover la participación y el debate mediante charlas, talleres, workshops e intervenciones culturales, donde referentes, profesionales y docentes exponen su punto de vista, dando lugar al intercambio de saberes y experiencias.

Que la Comisión de Enseñanza ha emitido un despacho al respecto.

Por ello,

## EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE ARQUITECTURA, URBANISMO Y DISEÑO RESUELVE:

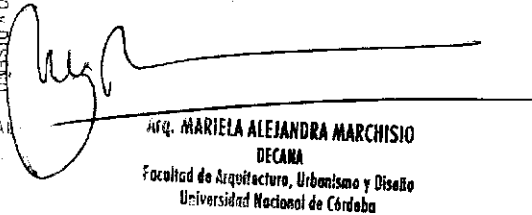
**ARTÍCULO 1º:** Declarar de interés académico la actividad “**IV Encuentro Nacional de Arte, Diseño y Comunicación**”, organizado por el ENADIC, los días 19 y 20 de octubre del corriente año.

**ARTÍCULO 2º:** Protocolizar, incluir en Digesto Electrónico, comunicar a Decanato, Secretaría Académica, notificar a los interesados, dar al Registro de Resoluciones y archivar.

**DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO A LOS VEINTIOCHO DÍAS DEL MES DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIECIOCHO.**

  
Ing. EDUARDO JOSE BELLITTI  
Secretario General  
Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Diseño  
Universidad Nacional de Córdoba



  
Ing. MARIELA ALEJANDRA MARCHISIO  
DECANA  
Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Diseño  
Universidad Nacional de Córdoba

RESOLUCIÓN N° 372 /2018.